

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MARTOS (JAÉN)

2025/4249 *Aprobación inicial del Estudio de Detalle, "definición de alineaciones a viario en entorno de la calle Isabel de Solís"*

Anuncio

El Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Martos (Jaén).

Hace saber:

Que la Junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 5 de agosto de 2025, y posterior rectificación de errores de fecha 2 de septiembre de 2025, ha procedido a la aprobación Inicial del Estudio de Detalle, para redefinir las alineaciones de la esquina de Isabel de Solís, con la travesía de Isabel de Solís, en el entorno de edificio de la calle Isabel Solís nº 2, de este municipio, promovido por don Pedro Juan Luque López, redactado por don Víctor Manuel Torres Caño, denominado "Definición de Alineaciones a Viario en Entorno de La Calle Isabel de Solís" con CSV:

23600IDOC29257E371DB83BE4C8D.
23600IDOC2C01DB20FC43AC944BB.
23600IDOC2F7AAC00E3BC43A49B0
23600IDOC2B9251C6346144C4492.
23600IDOC26A9033896526914680.
23600IDOC2A7125740912F8E4AB9.
23600IDOC22743AABC9467E64E9B.

El mencionado Estudio de Detalle tendría por objeto redefinir las alineaciones de la esquina de Isabel de Solís con la travesía de Isabel de Solís, en el entorno de edificio de la calle Isabel Solís, nº 2.

Así mismo suspender del otorgamiento de aprobaciones, autorizaciones y licencias urbanísticas que no cumplieran con la normativa en vigor y la nueva propuesta en el área afectada por la modificación hasta la aprobación definitiva del presente instrumento complementario.

Ordenar la apertura de plazo de información pública y audiencia por plazo de 20 días, siguientes a la inserción del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, Tablón de Edictos y Tablón Virtual, así como en el portal de la transparencia, quedando durante dicho plazo el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo y presentar las alegaciones que se estimen por convenientes.

Martos, 5 de septiembre de 2025.- El Alcalde por delegación, FRANCISCO JOSÉ MIRANDA MALDONADO.